

*“La verdad es hija del tiempo, no de la autoridad”.*

Sir Francis Bacon

## UN CAMINO APASIONANTE

Fue un 23 de marzo de 1984 cuando un grupo de familiares y personas altruistas crearon PRODE e iniciaron este hermoso proyecto orientado inicialmente a luchar por los derechos de las personas con discapacidad intelectual, que con el tiempo ha ido ampliando su campo de acción al resto de la discapacidad (sensorial, física, orgánica, etc.) y a la dependencia en su conjunto.

En aquellos inicios se vivía una situación muy distinta a la que podemos contemplar en estos momentos, si bien es cierto que empezaban a reconocerse determinadas medidas que suponían en esos momentos un gran logro, como la recién aprobada LISMI (Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos) que recogía el derecho a percibir algunos subsidios como el compensador genérico de la pobreza que se presumía como consecuencia de la incapacidad para satisfacer las necesidades que la minusvalía pudiera producir, o el de ayuda por tercera persona, o incluso el subsidio de movilidad y compensación para gastos de transporte.

No obstante, la situación era tremendamente injusta para las personas con discapacidad intelectual, fundamentalmente porque no existían presupuestos que abordaran las necesidades reales de este colectivo. No se disponía de los servicios que pudieran garantizar la rehabilitación y ni mucho menos el bienestar de las personas con discapacidad intelectual, si una persona necesitaba un servicio, era un hecho puramente graciable el que se le concediera o no, dependiendo de la disponibilidad de recursos.

Pero quizá donde existiera la mayor barrera era en los prejuicios sociales existentes. Tradicionalmente, la discapacidad se veía como una tragedia individual y una condición que, inevitablemente, implicaba sufrimiento o reducidas oportunidades para personas con deficiencias.

El objetivo de toda intervención era ayudar a la persona con discapacidad para que funcionara de forma más eficaz socialmente, para ayudarle a llegar a ser menos deficiente o discapacitada. Las intervenciones eran señaladas solamente en el individuo, quién era considerado como anormal, mientras la comunidad era intocable.

Ante aquella situación, era un reto de justicia conseguir los derechos inherentes a la persona y que quedaban recogidos en la Constitución de 1978.

En Andalucía se dio un importantísimo avance cuantitativa y cualitativamente, con el Plan de ordenación de la red de centros de servicios sociales especializados de atención a personas con discapacidad psíquica en Andalucía que se elaboró para el período 1993-1996, y que marcó un antes y un después en la atención a personas con discapacidad intelectual, implantándose un mapa de recursos muy importante en toda la comunidad andaluza, quedando reguladas unas condiciones funcionales y arquitectónicas de gran calidad en aquellos momentos.

Tomando a PRODE como referente ante la evolución de la discapacidad en Andalucía, en estos 25 años han cambiado mucho las condiciones de vida de las personas con discapacidad. Si bien se comenzó prestando un servicio muy básico con unas instalaciones viejas, de prestado y con una escasez de recursos propia de aquellos tiempos, en la actualidad las condiciones son diferentes. Podemos estimar que las personas por las que esta Organización se creó, las personas que dan la razón de ser a PRODE, se encuentran viviendo bajo cotas de calidad muy considerables. En todos aquellos ámbitos de la vida (salud, educación, empleo, etc.) se ha ido abordando la necesidad del día a día para procurar un bienestar emocional, físico, material, unas interrelaciones personales, una inclusión social, unos derechos y unas condiciones circundantes de la persona que han incrementado notablemente su calidad de vida.

El cumplimiento de esa Misión se ha dado gracias a la convergencia entre PRODE y su entorno; no se puede normalizar la vida de las personas sin la complicidad de la sociedad que la rodea. Si tenemos en la actualidad un reto, ese debe de ser el de transformar nuestro pensamiento estereotipado centrado en la limitación de la persona, para convertirlo en razonamiento basado en la capacidad, con la aportación de los apoyos de la comunidad.

Hemos de tener en cuenta también el momento oportuno e histórico que representa la aprobación de la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, así como la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad, apuestas normativas como jamás se habían dado para el reconocimiento de esos derechos.

PRODE, para celebrar su 25 Aniversario ha elaborado un programa de actos, a lo largo de todo el año 2009, con el que quiere mostrar el agradecimiento por ese trabajo conjunto durante todos esos años y para transmitir el convencimiento de que *“Juntos, otro mundo es posible”*.

## Hablando con... Blas García Rodríguez, Presidente Fundador de PRODE.



**¿Cuál fue la causa que motivó su implicación en el desarrollo de un proyecto como PRODE?**

*Mi disposición siempre ha sido trabajar en el mundo de lo social ya que siempre he estado implicado en diferentes asociaciones de ámbito local. En el caso de PRODE influyó también que mi hija mayor era una persona con discapacidad intelectual, conocía la realidad de ese colectivo que debía de ser objeto de un esfuerzo por parte de toda la sociedad en general y de los poderes públicos en particular, así que nos pusimos manos a la obra en este proyecto tan apasionante como necesario.*

**¿Qué destacaría de los retos más importantes que le pudieron surgir en los comienzos?**

*La cantidad de prejuicios existentes por parte de todo el mundo, incluso de las propias familias. Creo que lo que más pudo costar fue que confiaran en nosotros, en nuestros servicios. Las personas con discapacidad intelectual estaban recluidas en los domicilios, las familias no se sentían cómodas en muchos casos y preferían el inmovilismo, costaba hacerles ver que ante todo eran personas y que merecían vivir como todos vivimos, salir a la calle a pasear, tener una ocupación, una educación, un empleo..., en fin, de todo lo que cualquier persona tiene a su alcance.*

**¿Qué resaltaría como mayor logro en estos 25 años?**

*El nivel de vida alcanzado por las personas con discapacidad intelectual. Han cambiado muchísimo las cosas, ahora hay mucha más libertad, no hay esos prejuicios hacia estas personas, nuestros chicos se sienten orgullosos allá por donde van, con la cabeza alta, sin complejos y con sus derechos reconocidos.*

**¿Un deseo de futuro?**

*Pues que esa Misión que se ha trazado PRODE de Mejorar la Calidad de Vida de muchas personas se haga realidad. Que sepamos cómo debemos de enfocar nuestro proyecto para que las personas con discapacidad o en situación de dependencia y sus familias vivan cada vez mejor.*

## Apoyo público a distintos proyectos de PRODE

Distintas iniciativas programadas por la Entidad han recibido apoyo reciente por parte de las distintas administraciones. En concreto, se han elaborado cinco proyectos para realización de planes de interés social, de los cuales se ha subvencionado por parte del Servicio Andaluz de Empleo la realización de tres de ellos: Mantenimiento de instalaciones, Mantenimiento de vehículos y Mantenimiento de jardines. Igualmente, la Diputación de Córdoba ha subvencionado la adquisición de parte del equipamiento del centro que acoge la Unidad de Estancia Diurna para Personas Mayores.

Alguien hizo un círculo  
para dejarme fuera,  
yo hice uno más grande  
para incluirlos a todos

rode prode prode prode prode prode



## Doce meses de ilusión y celebración plasmados en un calendario

Con motivo de la próxima celebración del 25 Aniversario de la constitución de PRODE, acaba de ver la luz la edición de un atractivo y característico calendario, ilustrado con doce originales composiciones donde los protagonistas son hombres y mujeres vinculados a los diferentes servicios y departamentos de la Entidad. Este calendario, ha sido editado por PRODE en versiones de pared y sobremesa.

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) pedirá al Gobierno que la futura Ley de Extranjería, ahora en revisión, garantice la atención a los menores con discapacidad sin permiso de residencia que pertenezcan a familias de inmigrantes.

## Simulacro de evacuación en Viviendas Tuteladas: la seguridad es lo primero

El pasado 17 de diciembre se puso en marcha en el Servicio de Viviendas Tuteladas la primera de una serie de actuaciones que van a ser repetidas en los diferentes servicios de PRODE para reforzar la seguridad y optimizar la prevención de riesgos ante la posibilidad de afrontar cualquier situación de emergencia. Para ello se contó con la colaboración del principal responsable técnico en materia de prevención de riesgos laborales de PRODE, que impartió a los diferentes residentes y profesionales del mencionado Servicio de vivienda una sesión formativa práctica y accesible para todos en materia de seguridad. Por último se realizaron varios simulacros de evacuación del edificio bajo la supervisión de dos técnicos del Consorcio de Bomberos de la Diputación de Córdoba, los cuales propusieron algunas sugerencias a implementar de cara al futuro.

## Musical "La Bella y la Bestia"

Como acto inicial para comenzar la celebración del 25 Aniversario de PRODE, el 4 de enero se representó en el Teatro El Silo de Pozoblanco el musical "La Bella y la Bestia". Una obra muy idónea para la situación que gustó mucho a las 800 personas que llenaron el teatro.

FACILITANDO APOYOS, CREANDO OPORTUNIDADES

## Navidad, Navidad, dulce Navidad

Durante estos días de Navidad algunos usuarios de los Centros Residenciales han tenido la oportunidad de pasar unos días de convivencia con sus familias. Para los que han permanecido en los Centros se ha desarrollado un programa de actividades que ha permitido vivir una cálida Navidad.

La programación se inició con la celebración de la Misa de Navidad el día 18 de diciembre, contando como otros años con la colaboración de la Rondalla y Coral Ntra. Sra. de la Peña de Añora.

Los usuarios han podido disfrutar de asistir a representaciones como "La Manga de Fuego", en el Viso, "Los Narizotas" en Alcaracejos, "Los tres cerditos" en Vva. del Duque, actuaciones de villancicos en el Teatro El Silo, ver la película de cine "Madagascar". Se han realizado salidas para ver belenes y adornos navideños de nuestra localidad, comarca y Córdoba y comer fuera de los Centros.

Se han recibido visitas del Coro del Centro de Día de Mayores de Pozoblanco, del Coro del CAMF, la Peña Marcos Redondo y el Coro Romero Voces de la Sierra. Se ha participado en la Exposición de Belenes de Pozoblanco. Las actividades finalizaron con la participación en la Cabalgata de Reyes y el reparto de regalos a los usuarios por parte de los Reyes Magos.

Estacionar indebidamente en un aparcamiento reservado para personas con discapacidad será falta grave, sancionada con una multa de 200 euros, según dispone el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley sobre Tráfico.



## Presentación del 25 Aniversario de PRODE

El 29 de diciembre se procedió a presentar ante los medios de comunicación el 25 Aniversario de PRODE. Blas García, su Director General, dio a conocer los diferentes actos que a lo largo de todo el año 2009 se van a ir celebrando. Cabe destacar que en dicha programación se incluyen conciertos musicales como el de Victor Manuel, representaciones artísticas como la de la compañía sevillana de danza "Danza Móvil", exposiciones, publicación de libros, presentación de becas, premios y concursos, organización del Congreso Internacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad o en Situación de Dependencia, etc.

El Foro de Fabricantes de Móviles, organización que agrupa a la mayoría de los principales fabricantes del mundo, ha lanzado el portal de Internet <http://www.mobileaccessibility.info>, en el que se puede consultar información sobre los modelos más accesibles para usuarios con discapacidad.

## 24 personas con discapacidad y trastornos de conducta ya tienen nueva casa

Con el inicio de año, 24 personas con discapacidad intelectual estrenan casa. La nueva residencia de PRODE ya ha comenzado a funcionar de acuerdo a la programación prevista: inicialmente habrá cinco residentes, número que se irá incrementando semanalmente hasta completar las plazas del centro. Las 24 personas podrán disfrutar, entre otras cosas, de dormitorios individuales, tres salas de estar, dos talleres o varias zonas ajardinadas, lugares que día tras día irán convirtiéndose en su hogar. Con este proyecto, que será inaugurado oficialmente en breves días, PRODE pretende satisfacer las expectativas de vida de estas personas, convirtiéndose en referente a nivel nacional en la atención a personas con discapacidad intelectual y continuos trastornos de conducta.